

05/05/2025

El Salvador: imputada de robo a vivienda cumplirá cautelar de prisión preventiva

La Fiscalía Local de Diego de Almagro abrió una investigación penal luego de un delito de robo cometido por una mujer en la localidad de El Salvador, ocasión en que sustrajo especies desde una vivienda.

Los antecedentes de esta causa los argumentó en audiencia el fiscal (s) de Diego de Almagro, Fernando Pizarro, quien indicó que la imputada llegó hasta una vivienda del sector Portal del Inca en horas de la mañana, oportunidad en que forzó la puerta de acceso para ingresar a ella. “De acuerdo con los antecedentes reunidos en esta investigación la mujer pudo acceder y una vez dentro sustrajo especies personales de la víctima y su grupo familiar”, dijo el fiscal.

Luego de cometer el robo la mujer abandonó el lugar, siendo posteriormente detenida por personal de la Cuarta Comisaría del mineral.

Por estos hechos, la Fiscalía presentó cargos en contra de la detenida por su participación consumada en el delito de robo con fuerza en lugar habitado, presentando el fiscal los medios de prueba contenidos en la carpeta de la causa y que sustentaron la solicitud de la medida cautelar en contra de la imputada por ser considerada su libertad como un peligro para la seguridad de la sociedad.

La petición de la Fiscalía fue acogida por el Juez de turno, quien decretó la prisión preventiva de la mujer en un recinto penitenciario de la región.

